INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 19 de julio de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Tres de Agosto de Dos Mil Veintiuno
PROCESO: 2019-0515

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, el auxiliar designado deberá aportar prueba sumaria de su dicho, para ser relevado del cargo encomendado.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 058

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria